



Homicidio, hurto calificado y agravado y porte ilegal de armas son los delitos que la Fiscalía General de la Nación le imputó a José Fernando Burbano Villa, alias Iván, como presunto autor del homicidio del líder indígena Camilo Roberto Taicús Bisbiscús frente a su familia.

El capturado estaba siendo buscado por autoridades judiciales desde el pasado 2 de septiembre del 2016, cuando un juez con función de control de garantías emitió la orden de captura que había solicitado el fiscal que adelanta la investigación.

Taicús era un líder comunitario del grupo étnico Awá, que reside el resguardo La Turbia, de Tumaco (Nariño). El pasado 26 de agosto, el hombre se desplazaba en un taxi por el sector conocido como Las Tres Cruces, barrio Buenos Aires, en el puerto sobre el océano Pacífico.

Minutos antes, acompañado por su esposa y su hijo, había retirado 20 millones de pesos de un préstamo que le hicieron en un banco. Dos hombres en motocicleta atacaron el taxi y uno de ellos intentó arrebatarle la mochila en que llevaba el dinero. Al ver la oposición de este profesor y agricultor de 47 años, sacó un arma de fuego y le disparó en la cara. La mujer, el niño y el conductor del taxi sobrevivieron al ataque.

La captura de Burbano, uno de los presuntos asesinos, ocurrió en el sector conocido como Ciudadela El Caso hacia las 5:20 de la mañana del pasado lunes. La Fiscalía ya tiene en su poder la orden de captura emitida contra otro de los presuntos implicados en el crimen.

La Fiscalía investiga además la muerte de otros tres líderes indígenas que fueron asesinados en el puerto de Tumaco.

http://diariodelsur.com.co/noticias/judicial/audio-alias-ivan-fue-imputado-por-el-homicidio-de l-lider-ind-235094